

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA NEC. Nº 1000000331 EX-2020-11028715-APN-GCO#SOFSE - NUEVA FECHA

Sres. Proveedores,

Los invitamos a cotizar la OBRA de referencia con el siguiente cronograma de visita de reconocimiento del sitio:

- Día y hora: martes 21 de Julio de 2020, Horario: 11:00 horas.
- Punto de Encuentro: Esquina calles El quebracho y El espinillo, del Ba. Almafuerte,
 Ciudad Evita. SE SUSPENDE POR LLUVIA del mismo día o si llovió dentro de las 48hs.
 anteriores. (En este caso mirar la reprogramación en la página web de Sofse
 https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos/institucional/contratacionesmenores) Es obligatorio se presenten con
 los elementos de seguridad (cascos, zapatos y ropa reflectiva). La visita es al aire libre
 y de corta duración.

Se sugiere asista solo un representante para minimizar la cantidad de personas. Enviar previamente los siguientes datos: Seguro de Accidentes personales con cláusula de no repetición a favor de SOFSE o bien ART con cláusula de no repetición a favor de SOFSE más SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO. Enviar los datos de quién realizará la visita a sol.ali@trenesargentinos.gob.ar hasta este lunes 20 de Julio, hasta las 15hs. (mandatorio para realizar la visita).

Coordinador de la Visita: Ing. Walter Hernán Ferraro, 11-4927-4484

Se adjuntan los siguientes archivos:

- 1. CONDICIONES PARTICULARES DE OBRAS
- 2. PETICION DE OFERTA
- 3. PC PLANILLA DE COTIZACIÓN
- LBS-VO-ET-011 Adec PM19.237-PC-rev0 (Planilla de cotización detallada por apertura por rubros)
- 5. PET BS-VO-ET-011-Rev 00 -Reparación Estructural Puente P19.327 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES CON SUS ANEXOS DE I A IV)
- 6. COMPROBANTE VISITA DE RECONOCIMIENTO (Llevar impresa 2 copias ES OBLIGATORIO REALIZAR LA VISITA)
- 7. ANEXO I OBRAS
- 8. DOCUMENTACION CONTROL DE TERCEROS. (Contacto: sol.ali@trenesargentinos.gob.ar)
- 9. DDJJ DE INTERESES DECRETO 202 2017. (Firmar y adjuntar a la oferta)
- 10. PLANO DE PUNTO DE ENCUENTRO





- Recepción de OFERTAS: hasta el miércoles 29 de Julio de 2020 hasta las 18:00hs. (hora límite, sin excepción)
- Forma de Entrega de OFERTAS: enviar la oferta VIA E-MAIL, preferentemente en PDF, o de no cotizar informar que no presentaran Oferta ("NO COTIZO"), a mario.arce@trenesargentinos.gob.ar, conteniendo lo solicitado en:
 - El Artículo 8° del PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PETP) "Requisitos de la Oferta Técnica y Exigencias Administrativas".
 - Decreto 202, firmado.

En el caso que superen los 5Megabytes por mail, pueden enviarlos separados en sucesivos correos (No aceptamos links para su bajada).

Las cotizaciones deben contener formalmente lo siguiente ítems:

- 1. Membrete de la empresa, CUIT, firma, aclaración y cargo.
- 2-Fecha.
- 3-Dirigida a: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. CUIT: 30-71068177-1.
- 4-Redactada en Español y en moneda Pesos Argentinos. (Fundamentar en caso de cotizar en moneda extranjera).
- 5-Precios unitarios y totales.
- 6-Subtotal antes de impuestos.
- 7-Descuentos.
- 8-Valores si incluyen o no el IVA.
- 9-Tipo de alícuota de IVA (21% / 10,5%).
- 10-Condición de pago: 60 días de fecha de factura. En el caso de solicitar Anticipo Financiero, deberán informar el % (IMPORTANTE: <u>Máximo 20%</u>, <u>de superar el monto la oferta será impugnada</u>) y, en caso de ser adjudicados deberán presentar una póliza de caución por el importe resultante.
- 11-*Plazo de Obra (Ver en el pliego: 90 días corridos, a contar desde la fecha de firma del "Acta de Inicio de los Trabajos").
- 12-*Plazo de mantenimiento de la oferta (30 DIAS).
- 13-Datos adicionales aclaratorios de corresponder. Ej: flete (con cargo o sin cargo).
- 14- Otros Costos a incluir:





- 14.1. Póliza de Responsabilidad Civil hasta \$5.000.000 a nombre de SOFSE
- 14.2. Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato 10%
- 14.3. Póliza de Fondo de Reparo del 5% del monto total del contrato por plazo que indique el pliego desde la Recepción Provisoria.
- *ANTE LA FALTA DE ESTOS REQUISITOS, SE TOMARÁ COMO VÁLIDO LO EXPUESTO EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE SOFSE: www.sofse.gob.ar/contrataciones/contrataciones.php?tipo=3&tipocontratacionescontrataciones&vigente=si

Cordialmente,

Arq. Mario Arce

Subgerencia de Compras Centrales

Av. Ramos Mejía 1358 - 3° piso - Retiro - CABA

Tel 2150-9300 int. 24943





CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE, POR FAVOR, NO IMPRIMAS ESTE CORREO SI NO ES NECESARIO

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo "Registro Unico de Proveedores" de la misma. Contacto del Registro: Tel. 2150-9300 Intemo 26382 / web: https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida

*Nota: "Conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 202/17 y la Resolución Nº 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

 $\textbf{Link,} \ \underline{\text{http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275114/res11-1.pdf}$

